

FIRMADO

1.- RHG Responsable RR.HH., MARIA MARTIN ESTEVE, a 2 de Diciembre de 2025
 2.- RHG Dir Serv RRHH, VALENTIN VERCHER MANCLUS, a 2 de Diciembre de 2025

CONSORCI PROVINCIAL DE
BOMBEROS DE VALÈNCIA

Expediente 2025/RHG/S346/00008

GESTIÓN

FICHA DE CLASIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO					
Identificación del puesto					
Denominación TÉCNICO/A RESPONSABLE DE SISTEMAS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA					
Código Puesto de Trabajo SG-16	Unidad de Adscripción SERVICIOS GENERALES				
Tipo de puesto de trabajo Singularizado	Dotación No singularizado <input checked="" type="checkbox"/> 1				
Contenido del puesto					
<p>Misión</p> <p>Garantizar la disponibilidad, seguridad, eficiencia y modernización de los sistemas de información y comunicación, alineándolos con las necesidades operativas de los servicios de emergencia y con la estrategia tecnológica del CPBV, todo ello en un entorno de alta exigencia técnica y con orientación al servicio público. Planificar, coordinar y supervisar el diseño, implementación, mantenimiento y evolución de los sistemas tecnológicos e infraestructuras TIC del Consorcio, impulsando la innovación y la mejora continua en los procesos digitales.</p> <p>Responsabilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseñar y supervisar la arquitectura de sistemas e infraestructuras TIC, asegurando su escalabilidad, seguridad y disponibilidad conforme a las necesidades del Consorcio. Coordinar y gestionar proyectos de innovación tecnológica, orientados a la mejora de los servicios TIC y a la transformación digital del CPBV. Dirigir y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, redes, sistemas de almacenamiento y plataformas virtualizadas. Establecer y controlar políticas de seguridad informática y continuidad de servicio, en coordinación con los responsables de ciberseguridad y conforme a normativa vigente. Supervisar la implantación de nuevas tecnologías, herramientas y soluciones digitales, evaluando su viabilidad técnica y su alineación con los objetivos estratégicos del Consorcio. Atención y soporte al usuario de segundo nivel y gestión de los procedimientos de atención de incidencias. Gestionar contratos y relaciones técnicas con proveedores y administraciones externas, asegurando el cumplimiento de niveles de servicio y soporte técnico especializado. Apoyar técnicamente al resto del personal de la Sección TIC, promoviendo buenas prácticas, formación interna y transferencia de conocimiento. Participar en la elaboración de pliegos técnicos y documentación para la contratación pública relacionada con sistemas, infraestructuras y proyectos tecnológicos. Monitorizar el rendimiento y la seguridad de los sistemas, proponiendo medidas de mejora continua y optimización de recursos. Colaborar con otros departamentos del Consorcio para identificar necesidades tecnológicas y proponer soluciones innovadoras que mejoren la eficacia y eficiencia de los servicios de emergencia. Realizar cualesquiera otras tareas encomendadas relacionadas con las anteriores o que se asignen por su superior jerárquico 					
Requisitos desempeño del puesto					
Grupo de Clasificación A1/A2	Escala Administración especial	Subescala Técnica/Gestión	Clase Superior/Medio		
Naturaleza	Funcionario <input checked="" type="checkbox"/>	Laboral	Eventual		
Formación específica: Conocimiento en sistemas operativos y servidores, redes y seguridad informática, resolución de problemas técnicos de manera efectiva y eficiente.					
Requerimientos específicos: Licenciatura o grado /licenciatura/diplomatura Ingeniería Técnica Informática o equivalente o superior.					
Otras circunstancias relevantes: [X] Jornada general de oficina [X] Abierto a personal otras Administraciones					
Dedicación/ Disponibilidad: [X] Puesto susceptible de ser activado como localizable fuera de jornada habitual					
Forma de provisión					
[X] Concurso	Libre designación				
Retribución al puesto de trabajo					
Nivel Complemento de destino: 25		Complemento específico: B2			
<p>Firma:</p> <table border="1"> <tr> <td>La Presidència</td> <td>El Secretari General</td> </tr> </table>				La Presidència	El Secretari General
La Presidència	El Secretari General				

Consorci per al Servici de Prevenció i Extinció d'Incendis i de Salvament de la Província de València

P4600022J· Camí de Montcada, 24 · 46009 (València) · 963 469 800 · www.bombersdv.es